

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 15 de Marzo del 2002

Señores
Accionistas OILCORP S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias presento a ustedes el informe económico correspondiente al año 2001 de la compañía OILCORP S.A. que se resume en lo siguiente:

1.- De la revisión de los estados financieros he concluído que los procedimientos contable aplicados en el presente período se ajustan a los nuevos principios generales aconsejados por las N.E.C. vigentes, y que los saldos que presentan las diferentes partidas coinciden con la realidad económica de la empresa, que presenta al cierre del período 2001, una leve mejoría en cuanto a los resultados obtenidos. Se debe tratar de mejorar la liquidez por cuanto el saldo bancario presenta al 31 de Diciembre un sobregiro de \$ 13,047.50 que influye negativamente en el índice de la Razón Corriente que está por debajo de 1, lo cual no es aconsejable:

40,659.80	
<hr/>	0.77
52,760.17	

2.- En el presente período como en el año anterior la compañía se ha visto afectada por un sinnúmero de circunstancias adversas que han incidido en el bajo rendimiento operacional obtenido, los constantes robos a mano armada, el incremento de los precios de combustibles, el transporte de los mismos, los sueldos, así como de los repuestos de mantenimiento que se han encarecido de tal manera reduciendo los márgenes de utilidad, factores que nos obligan a tomar nuevas alternativas para tratar de solventar la crisis económica que genera en el país, y de la cual no somos la excepción.

Estos son los promenores más sobresaliente que se han originado en este año, agradezco la confianza en mi depositada y hago votos por la superación de la sociedad en el futuro.

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL

